

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	JUAN MANUEL CAMACHO DAVALOS	Período evaluado: Noviembre 13 de 2011 a Marzo 12 de 2012
		Fecha de elaboración: Febrero 28 de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

La estructura orgánica de la entidad cuenta con riesgo de centralización de la información y de actividades

Avances

La calificación a diciembre de 2011 se sustenta en los siguientes aspectos:

- Desarrollo del talento humano con una calificación del 100% a diciembre de 2011, se aplica la evaluación del desempeño a los servidores públicos de carrera.

- Estilo de dirección con un 82% a diciembre de 2011, por cuanto no se poseen acuerdos de Gestión, es de anotar que estos los gestiona el Alcalde Municipal con el Gerencia del Instituto, por lo tanto no es de gobernabilidad de la entidad, lo cual no implica incumplimiento.

El direccionamiento estratégico INFITULUA cuenta con elementos de Control que al interrelacionarse, establecen el marco de referencia orientado a la entidad hacia el cumplimiento de su misión, el alcance de su visión y la ha conducido hacia el cumplimiento de sus objetivos globales. La estrategia es la columna vertical de la dirección empresarial; por esta razón es tema de estudio en la organización. Este componente a diciembre de 2011 con una implementación del 100%, esta calificación por cuanto:

Los Planes y programas con una calificación del 100% y Modelo de operación con una calificación del 100% por cuanto:

A diciembre de 2011 este documento se mejoró, encontrándose actualizado y debidamente socializado.

Se establecieron los requisitos del cliente, acordes con los procesos de la entidad.

A la pregunta El modelo de operación por procesos implementado en la entidad ha facilitado planeación, ejecución, evaluación y comunicación; esta a la fecha con un cumplimiento pleno.

En cuanto a la Administración del riesgo, el Instituto cuenta con un conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse, permiten a la entidad evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales, o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Este componente a diciembre de 2011 con una implementación del 100%.

Entre otros se tienen aspectos a mencionar que se presentaron en este subsistema contribuyendo a un mejor cumplimiento de los objetivos del mismo:

- El mapa de Riesgos de la entidad en el 2011 fue adoptado mediante Resolución 100-50195 modificada 100-50-1.217 de diciembre de 2011.
- Se evidencia un alto sentido de compromiso en los colaboradores en todos los procesos, los cuales aplican los principios y valores en Pro de la entidad.
- Las políticas y procedimientos se encuentran debidamente documentadas y soportadas.
- Se establece la responsabilidad y el compromiso de actualización y aplicación permanente del manual de funciones.
- El proceso de talento humano cuenta con un plan anual de capacitación, el cual se actualiza y ejecuta de acuerdo a su programación.
- INFITULUA estructura las políticas de inducción y reinducción a todos los funcionarios según como se vayan presentando los cambios y las necesidades, estas representan un plan de acción para el proceso de Talento Humano, que contiene además los objetivos y las políticas generales de inducción y reinducción a aplicar.
- INFITULUA ha adoptado una metodología de Gestión Integral del Riesgo. Esta contiene las políticas generales para la administración del riesgo, con el liderazgo del equipo MECI y los líderes de los procesos.
- Se cuenta con un manual de Contratación actualizado el cual permite analizar de una mejor manera las etapas contractuales.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Se anotan recomendaciones.

Avances

INFITULUA ha estructurado componentes de control que al interrelacionarse entre sí, bajo la acción de los niveles de autoridad y/o responsabilidad correspondientes, aseguran el control a la gestión de las operaciones de la entidad, orientándola a la consecución de los resultados y productos necesarios al cumplimiento de sus objetivos institucionales.

INFITULUA con el MECI ha establecido las reglas, acciones, métodos, procedimientos e instrumentos necesarios para que la entidad garantice el cumplimiento de los objetivos previstos.

Las actividades de control establecidas por INFITULUA definen los flujos de trabajo requeridos para el diseño de las políticas y procedimientos necesarios para el manejo de la Información, este sistema al suministrar los informes,

datos y relaciones necesarias a los procesos, requiriendo a su vez de información generada por otros agentes; le brinda a la empresa una relación de dinamismo indispensable para lograr efectividad en la operación hacia el logro de las metas institucionales, por cuanto:

En el tema de indicadores con una calificación de 100%. A esta fecha del 2011, los mismos se miden conforme a lo establecido y se publican en la web institucional.

Se instauraron reuniones de gerencia mensuales donde cada líder de proceso presenta el resultado de sus indicadores.

Entre las actividades que realiza el Instituto se requiere permanente información, la cual es administrada y difundida tanto a los colaboradores de la entidad, quienes la requieren para validar y lograr la gestión esperada, como a los grupos de interés y la comunidad, lo cual fortalece la rendición de cuentas y la transparencia institucional.

Es así como para obtener los beneficios proporcionados por la información, INFITULUA es conocedora de las necesidades de su cliente tanto interno como externo, y de las partes interesadas, identifica sus fuentes y define una estructura para su procesamiento y socialización.

INFITULUA puede catalogarse como una entidad efectiva en materia de comunicación pública se refiere, donde ésta, aunque circula en varias direcciones, mediante el establecimiento de estrategias comunicativas concretas, incide de manera asertiva en los flujos de comunicación.

Comunicación Organizacional presentaba una calificación de 60% y Comunicación Informativa con un 93%, estos porcentajes originados ya que a diciembre de 2010 la información disponible para el ciudadano no se mantenía plenamente actualizada, a diciembre de 2011 esta situación se corrigió.

Los formularios oficiales publicados a través de medios tecnológicos o electrónicos no se encontraban actualizados, básicamente el formato de solicitud de crédito, actualmente este formulario está actualizado y colgado en la página web, lo anterior a fin de disminuir los trámites.

Entre otros, se tienen aspectos a mencionar que se presentaron en este subsistema contribuyendo a un mejor cumplimiento de los objetivos del mismo:

- Se tienen documentadas las Políticas de Operación, y se cuenta con una guía metodológica para el diseño de políticas en los procesos. Las mismas fueron aprobadas mediante resolución 100-501101 de julio de 2010.
- INFITULUA cuenta con procedimientos debidamente documentados en la página Web de la entidad, que contienen los controles para los riesgos identificados en cada uno de ellos y se encuentran clasificados de acuerdo al mapa de procesos definido por el Sistema Integrado de Gestión.
- Se cuenta con un Plan Estratégico, instrumento que trabaja en procura del cumplimiento de los objetivos y metas.

- Permanentemente se actualizan los sistemas de información que soportan las actividades de la empresa de acuerdo a las necesidades identificadas en los procesos.
- El Instituto en el 2011 inició el proceso de medición de la efectividad de la comunicación interna monitoreando sus resultados, los cuales fueron analizados y socializados.
- INFITULUA está certificada en ISO 9001 versión 2008 y NTC GP1000 versión 2009.
- INFITULUA cuenta con un portal web el cual fortalece la participación ciudadana.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Se anotan recomendaciones.

Avances

INFITULUA tiene estructurados componentes de control que al interactuar entre sí le permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno; la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y actividades de la entidad y el nivel de ejecución de los planes, programas, proyectos, procesos y actividades.

Además evaluar los resultados, detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la organización.

Como resultado de la evaluación a la efectividad del Sistema de Control Interno, al cumplimiento de planes, programas, proyectos y objetivos y a la eficiencia, eficacia y economía, con la que se conduce la operación de la entidad, se emprenden acciones de mejoramiento que unidas a las recomendaciones que se derivan de la vigilancia fiscal a la gestión, realizada por los organismos de control, se da lugar a la planificación corporativa de acciones que garantizan el mejoramiento continuo de la organización, parte fundamental del objetivo del Control Interno.

Las deficiencias encontradas y las recomendaciones sugeridas en las diferentes instancias de evaluación, incluyendo las de los organismos de control, son acogidas por la entidad.

Este Subsistema a diciembre de 2011 tiene una implementación del 100%, alcanzado a través del desarrollo en sus componentes y elementos de Autoevaluación, Evaluación Independiente y planes de mejoramiento.

En la autoevaluación INFITULUA ha definido elementos de control que al actuar en forma coordinada le permiten a la entidad medir la efectividad de los controles en los procesos y los resultados de la gestión en tiempo real, verificando su capacidad para cumplir las metas y los resultados a su cargo y tomar las medidas correctivas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos. Este con una implementación del 100%.

En el desarrollo de la evaluación independiente con una implementación del 100%, se realiza el examen autónomo

del Sistema de Control Interno y de las acciones llevadas a cabo por la entidad para dar cumplimiento a sus planes, programas, proyectos y objetivos, esta la realiza la oficina de control interno, que no tiene bajo su responsabilidad la gestión de procesos, bajo las premisas de independencia, neutralidad y objetividad; que corresponden a un plan y a un conjunto de programas que establecen objetivos específicos de evaluación.

Adicionalmente, en cumplimiento de la ley 1474 – Estatuto Anticorrupción la oficina de control interno elabora y publica el informe cuatrimestral sobre el sistema de control interno de la entidad, el mismo se advierte adecuadamente elaborado encontrándose ajustado a lo que define el DAFP para este tipo informe.

Los planes de mejoramiento a diciembre de 2011 con una implementación del 100% en la entidad representan el conjunto de elementos de control, que consolidan las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de las operaciones, que se generan como consecuencia de los procesos de Autoevaluación, de Evaluación Independiente y de las observaciones formales provenientes de los Órganos de Control.

Los Planes de Mejoramiento en INFITULUA consolidan acciones derivadas de diferentes Auditorías desarrolladas en la entidad y de las recomendaciones generadas por la Evaluación Independiente, tomando como base la definición de un programa de mejoramiento de la entidad a partir de:

- Los objetivos definidos.
- La definición del nivel de responsabilidad.
- El seguimiento a las acciones planeadas.
- La fijación de las fechas límites de implementación.
- La determinación de los indicadores de logro.
- El seguimiento a las mejoras, con lo cual se establecen las especificaciones de satisfacción y confiabilidad.

Entre otros se tienen aspectos a mencionar que se presentaron en este subsistema contribuyendo a un mejor cumplimiento de los objetivos del mismo.

- La oficina de control interno efectúa seguimiento a la medición de la autoevaluación del control y Autoevaluación de la gestión en los procesos de la entidad.
- Se analizan y da trámite a planes de mejora resultantes de las evaluaciones realizadas por los entes internos y externos de control, cuyos resultados son evaluados de manera periódica.
- INFITULUA firma al momento del ingreso con todos los empleados Pacto de conducta.

Estado general del Sistema de Control Interno

Durante el 2011 se desarrollaron acciones encaminadas a la internalización del modelo MECI en los funcionarios de la Instituto con el objetivo de fortalecer la cultura del control, como parte de la cultura organizacional de la entidad.

La implementación del MECI ha transitado por sus diferentes etapas, a fin de encontrarse a diciembre de 2011 un rango de cumplimiento e implementación del 99,38%. Es de anotar que en adelante con el compromiso de la administración y los colaboradores, dicho modelo se deberá mantener ajustando y actualizando en sus elementos.

Alcanzar la sostenibilidad y el mejoramiento del Sistema de Control Interno a través del tiempo, conlleva la adopción de comportamientos de disciplina por parte del nivel directivo y funcionarios del Instituto, que alienten por el mejoramiento continuo de cada uno de los elementos y componentes del sistema, de tal forma que comparativamente, de año en año, se pueda apreciar la madurez del mismo como efectivamente se viene evidenciando.

Recomendaciones

Es recomendable que de la evaluación de desempeño de los funcionarios en carrera administrativa se genere un plan de mejoramiento individual, en caso que no exista cumplimiento del 100% de los objetivos concertados. Ver Recomendación.

INFITULUA ha trabajado el tema de autocontrol, sin embargo este trabajo debería ser fortalecido realizando actividades a fin de interiorizar este concepto en la totalidad de sus funcionarios.

Se recomienda evaluar la inducción y/o re-inducción, cuando se lleven a cabo.

Estructurar planes de retiro para pre-pensionados.

Documentar las acciones preventivas a los riesgos que quedaron en zona de riesgo importante, de acuerdo con lo establecido en la política de administración de riesgos.

Incluir en la revisión por la dirección las decisiones y acciones relacionadas con la mejora de la eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos.

JUAN MANUEL CAMACHO DAVALOS
Director de Control interno